

PARA DESCARGAR LA DOCUMENTACIÓN SOBRE ESTE ARTÍCULO,
ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE CONFORMIDAD Y LAS DECLARACIONES LATEX FREE,
IR A NUESTRO SITIO WEB:

<http://www.sunshoes.it/download>

NOTA INFORMATIVA
Calzados de protección art. AWP S

ATENCIÓN: *Leer atentamente antes de su uso.*

Estos calzados llevan el marcado CE ya que cumplen con los requisitos establecidos por la Directiva n.º 89/686/CEE y sucesivas modificaciones para los E.P.I. (Equipos de protección individual).
Cumplen con los requisitos de la norma técnica armonizada europea EN ISO 20346:2014 para los calzados de clase II (enteramente de material polimérico).
En consideración de los riesgos contra los cuales estos calzados protegen deben ser considerados EPI de II categoría (según el Decreto Legislativo 475/92) y por lo tanto han sido sometidos a un "examen CE de tipo" o procedimiento de certificación CE ante el Organismo Notificado n.º 0498 RICOTEST - 37010 Pastrengo (Verona) - Via Tione 9.

MATERIAL Y ELABORACIÓN:

Todos los materiales utilizados, tanto de proveniencia natural o sintética, como asimismo las técnicas aplicadas de elaboración han sido elegidos para satisfacer las exigencias expresas de la mencionada Directiva Europea en cuanto a seguridad, ergonomía, comodidad, solidez e inocuidad.

DOTACIONES PROTECTORAS/RIESGOS:

Estos calzados han sido dotados de puntas concebidas para brindar una protección contra los choques de la punta (100J) y contra la compresión (10kN). Además de los requisitos básicos obligatorios (PB), ofrecen protección contra el deslizamiento (SRC= sobre superficie cerámica con detergente y sobre acero con lubricante con glicerina), contra los golpes del talón contra el terreno (E; 20J); además tienen propiedades antiestáticas (A).

La máxima adherencia de la suela generalmente se logra después de un cierto "rodaje" del calzado nuevo (comparable a los neumáticos de los coches) para remover los residuos de silicona y desprendimientos, así como de otras posibles irregularidades superficiales de carácter físico y/o químico.

Asimismo, la resistencia al deslizamiento puede cambiar según el estado de desgaste de la suela; la correspondencia con las especificaciones no garantiza la ausencia de deslizamiento en cualquier condición.

EMPLEOS RECOMENDADOS:

Ho.Re.Ca., industria alimentaria, cocinas, estructuras sanitarias, hogares de ancianos, consultorios, farmacias, estructuras hospitalarias y asistenciales.

Los calzados no son aptos para los riesgos no mencionados en este Aviso legal y en particular para aquellos que pertenecen a los Equipos de protección individual de III categoría definida en el Decreto Legislativo n.º 475 de 4.12.1992.

IDENTIFICACIÓN Y ELECCIÓN DEL MODELO IDÓNEO:

La elección del modelo idóneo de calzado se debe efectuar en base a las propias exigencias del lugar de trabajo, del tipo de riesgo y de las relativas condiciones ambientales.

La responsabilidad de la identificación y de la elección del calzado (EPI) adecuado/idóneo está a cargo del empleador. Por lo tanto es conveniente verificar, antes de su uso, la idoneidad de las características de este modelo de calzado para las propias exigencias.

CONTROLES PRELIMINARES Y USO: ADVERTENCIAS

Antes de su uso efectuar un control visual del calzado para asegurarse que esté en perfectas condiciones, limpio e íntegro; en el caso en que el calzado no estuviese íntegro (daños visibles como descosidos, roturas o manchados) debe ser reemplazado.

ATENCIÓN: el calzado responde a las características declaradas solo si está perfectamente calzado y en perfecto estado de conservación. La empresa declina cualquier responsabilidad por eventuales daños y/o consecuencias derivados de un uso impropio.

MARCADOS :

Los principales marcados están impresos directamente en el calzado.

CE

Marcado CE: El marcado CE colocado en los EPI indica la conformidad con todas las disposiciones de la directiva 89/686/CEE (y sucesivas modificaciones) incluidos los procedimientos de certificación en virtud del capítulo II de la misma directiva.

Sun Shoes

Marca registrada del fabricante

AWP S

Designación del tipo o familia de calzado

EN ISO 20346:2014

Norma de referencia + símbolos de protección

PB A E SRC

41 (es.)

Medida del calzado

02-16 (es.)

Mes y año de producción

ALMACENAMIENTO:

Para evitar signos de deterioro, estos calzados deben ser transportados y almacenados en su caja original, en lugares secos y no excesivamente cálidos. Los calzados nuevos, si sacados de su caja original libre de daños, generalmente pueden considerarse idóneos para su uso. En las condiciones aconsejadas de almacenaje los calzados mantienen la propia idoneidad para el uso por un periodo prolongado y por lo tanto se ha determinado no practicable establecer una "vida útil". (se estima una duración máxima de 5 años)

USO Y MANTENIMIENTO:

Para el uso correcto de los calzados se recomienda:

- seleccionar el modelo idóneo en base a las exigencias específicas del lugar de trabajo y de las relativas condiciones ambientales/atmosféricas.
- elegir la medida correcta, preferiblemente con una prueba práctica de calzado.
- depositar el calzado, cuando no se usa, limpio y en un lugar seco y ventilado.
- comprobar la integridad del calzado antes de cada uso.
- proveer regularmente a la limpieza del calzado, utilizando un cepillo, un paño húmedo, etc. La frecuencia se deberá establecer en base a las condiciones del lugar de trabajo.
- no usar productos agresivos (bencina, ácidos, solventes, etc.) que puedan comprometer la calidad, la seguridad y la duración del EPI.
- no secar el calzado cerca o en contacto directo con estufas, termosifones y otras fuentes de calor.

-los cambios o las modificaciones de las condiciones ambientales (por ejemplo, temperaturas extremas o humedad) pueden reducir de modo significativo el rendimiento del calzado.

CALZADOS ANTIESTÁTICOS

Los calzados antiestáticos deberían ser utilizados cuando es necesario disipar las cargas electrostáticas para reducir al mínimo la acumulación - evitando así el riesgo de incendio, por ejemplo de sustancias inflamables y vapores - y en los casos en que el riesgo de descargas eléctricas provenientes de un aparato eléctrico o de otros elementos bajo tensión no haya sido completamente eliminado. Sin embargo, debe notarse que los calzados antiestáticos no pueden garantizar una protección adecuada contra las descargas eléctricas ya que introducen únicamente una resistencia entre el pie y el piso. Si el riesgo de descargas eléctricas no ha sido completamente eliminado, es esencial recurrir a medidas adicionales. Dichas medidas, como las pruebas adicionales enumeradas a continuación, deberían formar parte de los controles periódicos del programa de prevención de los accidentes sufridos en el lugar de trabajo. La experiencia ha demostrado que, a los fines antiestáticos, la trayectoria de descarga a través de un producto debe tener, en condiciones normales, una resistencia eléctrica menor de 1000 MΩ en cualquier momento de la vida del producto. Se define un valor de 100 KΩ como límite inferior de la resistencia del producto nuevo, al fin de asegurar una cierta protección contra las descargas eléctricas peligrosas o contra los incendios, en el caso en que un aparato eléctrico presente defectos cuando funciona con tensiones hasta 250 V. Sin embargo, en ciertas condiciones los usuarios deberían estar informados que la protección proporcionada por los calzados podría ser ineficaz y que deben ser utilizados otros métodos para proteger al usuario en cualquier momento. La resistencia eléctrica de este tipo de calzados puede variar significativamente por la flexión, la contaminación o la humedad. Este tipo de calzado no cumplirá su función si se utiliza en ambientes húmedos. Por lo tanto, es necesario asegurarse de que el producto esté en condiciones de realizar su propia función de disipar las cargas electrostáticas y de suministrar una cierta protección durante toda su vida útil. Se recomienda al usuario efectuar una prueba de resistencia eléctrica en el lugar y de utilizarla a intervalos frecuentes y regulares. Si los calzados son utilizados en condiciones en que el material que constituye la suela está contaminado, los portadores deben siempre verificar las propiedades eléctricas del calzado antes de entrar en una zona de riesgo.

Durante el uso del calzado antiestático, la resistencia del piso debe ser tal de no anular la protección suministrada por el calzado. Durante el uso, no se debe introducir ningún elemento aislante entre la plantilla y el pie del portador.

CALZADOS ESD:

El marcado "ESD – environmental class 2 dissipative" constituye una característica adicional no directamente relacionada a los requisitos esenciales de la Directiva para el EPI, que son la base para la aprobación tipo. De todos modos, el marcado adicional "ESD – environmental class 2 dissipative" identifica los calzados, que después del condicionamiento 96h/23±2°C/25± 3% u.r. según EN ISO 61340-4-3:2001 han demostrado características antiestáticas, que lo hacen indicados para todos los trabajos de alta tecnología en zonas con riesgo de explosiones y en presencia de máquinas controladas electrónicamente: quirófanos, reanimación, industria electrónica, industria química, salas limpias, etc. Generalmente en los ambientes de trabajo "ESD" está establecido un control diario que incluye al usuario con medias y calzado.

SUELA EXTRAÍBLE:

Si en el momento de la compra, dentro del calzado se encuentra una plantilla extraíble provista por el fabricante, se garantiza que las prestaciones del calzado han sido determinadas efectuando las pruebas en los calzados con dicha plantilla extraíble. Cuando sea necesario reemplazar la plantilla extraíble, la sustitución debe realizarse con una igual provista por el fabricante para no alterar la configuración certificada.

Si en el momento de la compra, en el interior del calzado no está presente una plantilla extraíble, se garantiza que las prestaciones de los calzados han sido determinadas efectuando las pruebas en los mismos sin dicha plantilla extraíble. En el caso de utilizarse una plantilla extraíble distinta de la suministrada originariamente por el fabricante, es necesario verificar las propiedades eléctricas de la combinación calzado/plantillas extraíble.

No están permitidas alteraciones a la configuración original de los EPI (configuración certificada).

THERMOSHOE di Baldin Michele e Francesco s.n.c.

Via Parenzo, 2 - 35010 Vigonza (PD) Italy

P. IVA IT 02522080288

www.sunshoes.it E-mail info@sunshoes.it Tel +39 049 629137